

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 3 de Diciembre de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,240



PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR MARISCAL DE CAMPO
D. MANUEL MORETA Y GONZALEZ.
(Q. S. G. H.)

Falleció el 2 de Diciembre de 1879.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, desde las siete de su mañana hasta las doce de la misma, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus parientes y albaceas ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir al acto.

Parte Oficial.

Día 29.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de 28 de Noviembre disponiendo cese en el despacho interino del ministerio de la Gobernacion D. Fermin de Lasala y Collado, encargándose nuevamente de dicho ministerio D. Francisco Romero Robledo.

Gracia y Justicia.—Real orden de 25 de Noviembre nombrando registrador de la

propiedad de Sigüenza, de cuarta clase, á D. José Fernandez Estrada.

Hacienda.—Real orden de 25 de Noviembre confirmando otra de 5 de Setiembre que desestimó la pretension del ayuntamiento y vecinos del pueblo de San Martin de la Vega, de que se anulara la venta de un monte de aquel término municipal.

—Otra de 25 de Noviembre confirmando una de 29 de Mayo, que declaró devolviese el registrador de la propiedad de Logrosan el premio percibido del conde de Villaseñor, por la liquidacion injusta del impuesto de derechos reales.

Gobernacion.—Real orden de 18 de Noviembre disponiendo que los maestros de Escuelas públicas sustituidos, que siendo elegidos concejales no se excusen, perderán el sueldo y los derechos que como tales disfruten.

Guerra.—Relacion de concesiones de cruz del mérito militar, otorgadas á individuos de la clase civil que han de satisfacer los derechos.

A LAS CORTES.

La sociedad económica Segoviana de Amigos del país, cumpliendo con uno de los fines de su instituto, tiene la alta honra de dirigirse á las Cortes de la Nación en demanda de proteccion para la industria, la agricultura y el comercio.

A muy luego de establecidos los Portazgos, principió á recibir quejas de multitud de industriales y comerciantes, rogándola levantara su voz contra los inmensos perjuicios que habian de causar á todas las clases. No queriendo pecar de ligera, ni menos de precipitada, ha venido estudiando este asunto con calma y pensando sobre él con madura reflexion, y solo despues de adquirido el mas profundo convencimiento de los grandes males que los portazgos están originando, y de los mayores que en lo sucesivo han de producir, se ha decidido esta Sociedad á reclamar contra ellos viniendo así en ayuda de la industria y el comercio.

Los Portazgos, institucion antigua, hija de un funesto error económico, atacados en el libro y en el periódico y anatematizados bajo todas formas por la opinion pública, desa-

parecieron hace muchos años, del complicado rodage de la administracion española. Una larga y fatal experiencia habia demostrado las trabas que á la libre circulacion oponian, enseñando tambien una dolorosa práctica que la buena conservacion de las vias públicas, objeto principal de su establecimiento, era un verdadero mito por ser insuficientes sus exiguas utilidades para llenarle. Preciso era rendir homenaje á los sanos principios de la Economía política, favoreciendo las leyes de la produccion y del cambio, y las de la oferta y la demanda por medio de una disposicion encaminada á su desarrollo, y de ningun modo podia conseguirse mejor por el pronto que suprimiendo esa gabela injusta y odiosa.

No tardaron en tocarse sus beneficiosos efectos, pues alentado el comercio con la libre circulacion de las mercancías por haber desaparecido ese pesado tributo, aumentó sus pedidos á la industria, redoblando esta á su vez los esfuerzos y creándose otras nuevas á impulso del aliciente ofrecido por una constante demanda. Viéronse pobladas las vias públicas; aumentado el tráfico bajo todas sus formas; en creciente progresion el consumo por la baratura; prodigando sus esfuerzos el trabajo y recibiendo la produccion un grande impulso, precursor del bien estar general que á todas las clases habia de alcanzar. Y como ese movimiento no era limitado, como fecundizaba por igual todo y á todos, no fué ciertamente el Fisco al que menor parte tocase en

—10—

Eduardo.—Querido Alfredo, tú serás afortunado en amores, porque no apasionarás nunca.

—Decís bien—añadió Robineau,—á éste no le da por el sentimiento; lo que busca únicamente es placer; y siendo rico, noble é hijo único y con un padre que le deja hacer cuanto quiere, hallar placeres no es cosa difícil. Yo, señores, sé dominarme, y como he dicho hace poco, tengo gustos muy sencillos. ¿Qué necesito para ser feliz?... lo que tengo; un destino... algo penoso, es verdad... pero á mí no me asusta el trabajo... y hasta que me case, me basta para pasar el tiempo tratar de amores con alguna muchacha bien parecida, afectuosa, sensible, que no me cueste dinero, y con cuya fidelidad pueda contar, porque soy enteramente celoso...

—¿Y dónde has encontrado tú ese tesoro? Robineau...

—Eso se encuentra con suma facilidad; no te diré que lo encuentres entre modistas ni entre costureras... Pero con vuestro permiso olvidaba que me están esperando para comer en una casa á donde me convidaron hace ocho dias... Hasta que yo vaya no se sentarán á la mesa, y no quiero que me esperen mas tiempo.

Diciendo esto Robineau se acercó á Alfredo para darle la mano, y éste aprovechó la ocasion y se apoderó de la cartera que el empleado llevaba debajo del brazo.

—¡Mi cartera! ¡dame esa cartera!—exclamó Robineau—¡vamos... basta de bromas!...

—Apuesto á que no llevas en ella mas que papel blanco—replicó Alfredo sin soltar la cartera.—Vamos á ver, ¿quieres ganar una comida en casa de Very?...

—11—

—Yo no apuesto nunca, y ménos comidas... Tengo prisa, dame mi cartera... No quiero que nadie se entere de lo que va dentro... son trabajos reservados.

Pero Alfredo no le escuchó, y deshaciendo las lazadas de la cartera, enseñó á Eduardo cuatro cuadernillos de papel cortado, tres barras de lacre, un lápiz y dos carreras de alfileres.

—¿Y son estos trabajos los que te obligan á tranochar?—preguntó Alfredo á Robineau, mientras que Eduardo reía con toda su alma á expensas del que le silbó la comedia.

El empleado fingió gran sorpresa y exclamó:

—¡Ah, Dios mío! me he equivocado... he tomado unos papeles por otros... Ya se vé, está uno abrumado de expedientes... Te aseguro que esta equivocacion me perjudica mucho... y si no me estuvieran aguardando para comer, me volveria ahora mismo á la oficina.

—Excelentísimo señor, devuelvo á V. E. sus trabajos reservados—dijo Alfredo presentando con ademan respetuoso la enorme cartera á Robineau, el cual se la volvió á colocar debajo del brazo, y quiso escapar para librarse de las pullas de los dos jóvenes, pero el mas alto le detuvo de nuevo añadiendo:

—Robineau, espero que no te habrás enfadado por esto.

—¡Enfadado yo!... ¿y por qué?... A tí te gusta bromear y reir, y á mí tambien, cuando tengo tiempo para ello.

—Sí, ya sé que en el fondo eres buen muchacho; pues escucha, para probarme que no te has resentido conmigo, por haber osado poner mis ojos profanos en la cartera administrativa, vente esta noche á mi casa... mi padre dá hoy una gran reunion... no sé, á

el reparto de esos beneficios, pues habiendo brotado nuevas industrias, aumentóse también de un modo muy notable la riqueza imponible, creciendo el número de contribuyentes y por consiguiente los ingresos que de ellos afluyen á las arcas del Tesoro.

De esperar era que ese progreso en la práctica de las buenas ideas económicas no viera delante de sí obstáculo ninguno, parecido siquiera al que por tanto tiempo se había opuesto á su realización, ni menos que volviera á surgir de nuevo en las vías públicas la cadena, signo representativo de la antigua tiranía ostentado en muchos edificios, é instrumento fatal que paralizaba la circulación en esas grandes arterias de las Naciones. No esperaban, ciertamente, la industria y el comercio, no podían esperar, en verdad, la resurrección de ese grande error económico-administrativo, porque la experiencia venía demostrando de muy atrás que si el progreso político está sujeto todavía á esa intermitencia de acción y reacción hija de una marcha precipitada de los pueblos en el camino de su regeneración, el progreso financiero, avanzando siempre con paso lento, asegura de un modo estable sus conquistas sin miedo á nuevos retrocesos, fundadas como lo están en la ciencia y en una inteligente observación.

Vana esperanza, sin embargo, porque el Fisco, guiado de antiguos resabios; inclinado por ellos á mirar con ojos de aumento la ganancia del productor y atento de continuo á gastar, y jamás á economizar, vió en las carreteras una nueva fuente de riqueza con que poder hacer frente en parte á sus crecientes apuros, y acariciando viejos errores echóse de lleno en sus brazos creando de nuevo aquellas fatales barreras, contra las cuales, siglos enteros había venido luchando la ciencia. Alguna razón había de alegar en apoyo de su establecimiento por mas especiosa que fuese, y esa razón, que en realidad solo se funda en un verdadero absurdo económico, no podía ser otra

sino la muy peregrina y desacreditada de contribuir al sosten de las carreteras los que mas directamente usan de ellas, gastándolas y deteriorándolas. Por ese falso principio, preciso será sostener como axiómico que todos los servicios públicos deben pagarse indirecta y separadamente y que aparte de los tributos generales de donde reciben su vida, es indispensable que el contribuyente satisfaga un impuesto por el cántaro de agua que saca de la fuente, por el baño que toma en el rio, por el paseo que dá bajo una arboleda, por la luz que de noche recibe en las calles, por su entrada en el templo católico y por los miles y miles de servicios que por do quiera le presta el Estado.

¿Dónde iríamos á parar con tan funestas teorías, si reduciéndolas á la práctica se quisieran convertir en hechos? ¿Qué sociedad podría existir en semejantes condiciones? Pues si á la simple vista se advierte lo profundamente absurdo de ellas ¿qué razón hay para eximir de un tributo cualquiera al que saca agua de la fuente, ó se baña en el rio, entra en el templo, ó se pasea de noche alumbrado por los faroles de las calles, y exigirle al que camina por una carretera, siquiera lo haga á caballo, ó en un carruaje? ¿No sostiene el Estado todos esos costosísimos servicios públicos atendiéndolos igualmente con el producto general de las contribuciones? Y siendo así, ¿porqué gravar con un tributo el tránsito forzoso por las carreteras cuando con él se fomenta la industria y el comercio, riqueza imponible y efectiva á favor del Estado, y dejar libre al que se pasea en los jardines públicos ó por las calles alumbradas, cuando muchas veces se hace por mero recreo y sin utilidad para la administración?

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 29.

El jueves entró en el puerto del Ferrol el vapor «Pájaro», remolcando una barca extranjera que recogió en el mar

tres marineros náufragos procedentes de un buque perdido en la costa.

Dice *La Crónica* de Badajoz, que es tan crecida la cantidad de monedas falsas de 25 pesetas que se han remitido á aquella provincia, que pasa de 30.000 duros.

Se diferencian de las legítimas en que son un poco mas delgadas y en algunas ligeras desemejanzas en el busto.

Dentro de breves dias llegará á Gerona D. José Zorrilla, para dar lectura en aquel teatro de algunas de sus mas aplaudidas composiciones poéticas.

Dice *El Labriego* de Ciudad-Real ampliando una noticia que dimos hace pocos dias:

«El hecho que vamos á referir á continuación se ha comentado de diversas maneras. Unos creen que los autores del atentado han sido los criminales que aún vagan por el monte, y otros sospechan que todo puede haber sido consecuencia de una reyerta entre los mismos cazadores.

Los tribunales entienden ya en el asunto, y ellos se encargarán de esclarecer la verdad de los hechos.

Vamos, pues, á limitarnos á relatar las cosas tal cual han llegado á nuestros oídos.

En la tarde del dia 16 salieron del pueblo Navas de Estena ocho cazadores con el objeto de perseguir reses. Cuando llegó la noche, los cazadores se pusieron á descansar, y en el momento en que algunos estaban durmiendo, fueron sorprendidos por una descarga cerrada contra aquellos, hiriendo á cuatro de ellos. Uno de los cazadores pudo llegar al pueblo y dar aviso de lo ocurrido al vecindario, que se apresuró á salir armado en persecución de los criminales: pero ya era tarde, porque éstos habían desaparecido.»

Hace pocos dias llegó á Tortosa con objeto de atravesar el Ebro sobre una maroma la funámbula Miss Scotti. El dia 25 á las cuatro de la tarde era el señalado para hacerlo. Una multitud numerosa había acudido á presenciar el espectáculo.

Vendados los ojos con un pañuelo, Miss Scotti subió á la maroma, que estaba como á la altura de un tercer piso, y comenzó á avanzar por ella con gran facilidad. Solo cuatro ó cinco pasos la faltarian para llegar al fin de su carrera, cuando perdiendo el equilibrio, cayó entre las rocas y el agua del rio. El horror de los espectadores fué general. Varios marineros acudieron con sus embarcaciones al lugar donde ya

cia tendida Miss Scotti, conduciéndola á una posada del Arrabal de la Cruz.

En un principio se desconfió de poder salvarla; pero en la actualidad se encuentra fuera de peligro.

La sociedad neoyorkina se haya en grave aprieto desde la llegada de Sarah Bernhardt. La cuestión por resolver se reduce á decidir si la actriz deberá ó no ser invitada y recibida en los salones de los millonarios, y codearse en ellos con Cresos muy meticulosos en todo lo que no se refiere á negocios, y con damas imbuidas en las máximas del mas austero protestantismo y con hermosísimas *misses* para las que Sarah Bernhardt, no obstante su nombre, sus méritos, sus atractivos y sus muchos amigos, tendrá siempre algo de... *shocking*.

Ante esta vacilación de los ánimos, escribe un periódico de Nueva-York con cierta zumba:

«Una idea: ¿por qué no se atiende la aristocracia de Nueva-York á la norma que la rige en materias de etiqueta, á la ley inglesa, á lo que la corte de Saint-James dispone?»

El príncipe de Galles ha colmado á la artista de regalos, y las damas de nombres mas ilustres la han invitado y agasajado en sus salones. ¿O es que vamos á enmendar la plana á nuestros *mayores*?»

Una casa del canton de Neuchâtel (Suiza), que se ocupa de la fabricación de cables eléctricos, acaba de encontrar, al decir de un despacho dirigido desde Ginebra á los periódicos ingleses, el medio de impedir el paso de la corriente de un hilo á otro, en hilos antepuestos; descubrimiento que, de ser cierto, tendría gran importancia bajo el punto de vista de las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

De un momento á otro debe llegar á París el príncipe de Gales. Este viaje no es de placer como podría creerse, dadas las aficiones del heredero de la corona inglesa. Propónese nada menos que contraer un empréstito importante con una de las primeras casas de banca parisienses. La costosa vida que hace tiempo lleva el príncipe, le ha hecho agotar todos los inmensos recursos que le proporciona el Tesoro inglés. En Londres corre el rumor de que su situación financiera es bastante apurada. Parece, que habiendo solicitado un aumento de su lista civil, solicitud á la cual se opuso enérgicamente monsieur Gladstone, no tiene mas remedio que acudir á un empréstito. Tales son al menos los informes de casi toda la prensa francesa.

—12—

decir verdad con qué motivo, pero lo que sé es que se bailaré, se jugará y que habrá muy bonitas chicas. A pesar de lo que nos has dicho de tus amores, también eres aficionado al bello sexo, con que ten la bondad de favorecernos... Eduardo nos honrará también con su presencia, me lo ha prometido; le ganaremos el dinero al *carté*, y así acabará de olvidar el mal éxito de su comedia. Además, Dios sabe si en la reunión encontrará alguna beldad que destierre de su corazón la memoria de su ingrata.... ¿Cón que vendrás?

Robineau sonreía á medida que Alfredo insistía en su invitación; cogióle por último la mano, y apretándosela con fuerza le dijo:

—Amigo mio, con sumo gusto... tendré un placer y una satisfacción... tu oferta me es muy lisonjera.

—Déjate de frases y de cumplidos. Entre nosotros están de mas. Había pensado escribirte; pero ya sabes lo que es mi cabeza, y con los mejores deseos no me he vuelto á acordar de ello. Vendrás, ¿no es esto?

—Seguramente tendré el honor de...

—Vamos, está dicho, hasta la noche, y procuraremos divertirnos, lo que no siempre es fácil en las grandes reuniones.

Diciendo esto, el joven alto tiró de su compañero, ambos saludaron al empleado, y dejándole en el jardín del Palacio Real, tan preocupado con el convite que acababan de hacerle y con la reunión á que iba á concurrir en casa del baron de Marcey, que sin el pretil del estanque en que tropezó, hubiera caído de bruces en el agua al volver á tomar el camino de su hostería.

—9—

—¡Oh! trabajo para casa...

—¡Diablo!

—Trabajo urgente... A veces me dan las dos y las tres de la mañana escribiendo... pero así tengo seguros mis ascensos.

Alfredo no contestó: mordiése los labios despnes de haber echado una mirada á Eduardo, y replicó al cabo de un momento:

—¿Y cómo va de amores, Robineau? ¿Cuántas amantes tienes en la actualidad?

—¡Oh! yo soy formal. En primer lugar no tengo bastante dinero para meterme en esos laberintos, y además, aunque le tuviera, no lo gastaría en eso... no me da por ahí... ¡Yo quiero ser amado por mí mismo!... ¡Ah! ¿Te ríes? ¿no crees en el amor verdadero?...

—Al contrario, creo en todo lo que quieras, y la prueba de ello es que creo amar á todas las muchachas bonitas que veo, ¿no es verdad, Eduardo? ¡Oh! pero no hay que hablarle á éste de mujeres en el dia...

—¡Cómo! ¿ha hecho fiasco también con ellas?— dijo Robineau muy satisfecho del chiste.

—No, sino que su última prenda se le ha fugado con un inglés, razón por la cual Eduardo ha jurado no volver á tener nada con costureras...

—¡Ah! ¿cón que era costurera? y apuesto á que habeis gastado un sentido con ella, porque sois generoso... pero el inglés la prometiera ponerla coche; ¡haced locuras por las mujeres!

—¿Y por quién quieres tú que se hagan, Robineau? De mí sé decirte que me han engañado muy á menudo, y no por eso las tengo horror...

—¡Qué bien se ve que eres una veleta!—dijo

Telegramas.

Ragusa 29.—Reina completa tranquilidad en Dulcigno y Scutari. Los albaneses, ante la enérgica actitud de las tropas otomanas, se han retirado á las montañas.

Londres 29.—El gobierno inglés ha entablado negociaciones con las potencias para tratar sobre la conveniencia de retirar las escuadras que han tomado parte en la demostración naval, en vista de haberse resuelto la cuestión de Dulcigno.

Se cree que las escuadras van á ser llamadas por sus respectivos gobiernos. Las potencias seguirán gestionando en Constantinopla para el arreglo definitivo de la cuestión de Grecia, pero no parecen dispuestas á ejercer gran presión acerca de este asunto.

Dublin 29.—En Sligo (Irlanda) se celebró ayer un gran meeting para tratar de la cuestión agraria, al cual concurren millares de personas. Pronunciáronse violentos discursos contra la administración inglesa, conviniendo todos los oradores en que es insostenible el actual orden de cosas, y que son necesarias y urgentes reformas radicales en la propiedad de la isla.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 2 de Diciembre de 1880.

Muy señor mío: Me interesa hacer conocer al público que el que suscribe es el solo agente autorizado por la casa editorial de los Sres. Montaner y Simon de Barcelona para hacer suscripciones á la nueva edición de la obra *Don Quijote de la Mancha* y á *La Tierra y sus habitantes* siendo nulas las suscripciones que pueda hacer cualquiera otra persona.

Se ofrece de V. afectísimo y S. S. S. Q. S. M. B.,

Daniel Izard.

Gacetas.

Se está organizando una sociedad lírica que cuenta con excelentes aficionados al arte de Rosini, y la cual dará sus representaciones en un teatro particular, al que solo tendrán entrada las familias de los individuos que forman la sociedad, quedando prohibida la venta de las localidades al público.

Mucho celebramos que la juventud estudiosa dedique sus horas de asueto á estos inocentes y civilizadores recreos que tanto influyen en la cultura general de los pueblos modernos.

Duros.—En Vigo, donde se proyecta construir un teatro, la comisión nombrada á este efecto, ha reunido en menos de veinte y cuatro horas 85.000 duros con destino al indicado objeto. Reunir es. Aquí se empezó el de Cervantes hace veinte años, se consumió el importe de las acciones en sacar de cimientos las obras del nuevo coliseo, y ahí se está convertido en un corralon, hasta que algún municipio celoso del ornato público obligue á esa sociedad á vender ó á edificar en el mencionado solar.

Dignidad.—Segun se dice ha sido nombrado Dean de la Catedral de la Seo de Urgel, el Lectoral de la de esta Diócesis D. Eusebio Sanchez Saez.

Nombramiento.—El Cabildo eclesiástico ha elegido ayer Magistral de esta Santa Iglesia al Dr. D. Pedro Cervantes, cura párroco de Sorbas y economo que fué de la de San Pedro de esta ciudad.

Junta del Puerto de Almería.—Extracto de la recaudación verificada en la aduana de esta capital en la segunda quincena del presente mes, con destino á las obras de este puerto.

| | Pts. | Cts. |
|----------------------------------|-------|------|
| Por toda clase de importaciones. | 889 | 39 |
| » » » exportaciones. | 689 | 95 |
| » el 50 por 100 de carga. | 690 | 34 |
| » el 50 por 100 de descarga. | 611 | 63 |
| Total. | 2.881 | 30 |

Almería 30 de Noviembre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Contador, Miguel Balmás.—El Secretario general, Patricio Benitez.

En la calle de la Union se reunen unos cuantos niños zangolotinos que se entretienen en apedrear á los vecinos de las casas inmediatas, lo que avisamos á la autoridad competente por si tiene á bien enviar á aquel sitio á algún municipal que modere los impetus de aquellos angelitos.

La calle de la Union está en Almería, no vayan ustedes á figurarse que pertenece á algún pueblo habitado por zulús.

Brevemente remitirá la Direccion de la Deuda una circular á las administraciones económicas, relativa á la admisión del coupon corriente.

Como á las once y media de

la noche del sábado último se desencadenó una nueva tormenta sobre Málaga, durante la fuerte lluvia, con escasas intermitencias, mas de 14 horas: cerca del amanecer y en medio de la natural consternación que tal acontecimiento producía, se escuchó un gran estruendo, precursor de la riada del Guadalmedina, que segun cuentan personas de bastante edad no han conocido otra semejante; el agua salió rebosando por los paredones en algunas partes, inundándose con este motivo las calles de Mármoles y Torrijos, esta última por el Postigo de Arance, mientras que por los guardas de la calle se rompía la puertecilla de uno de los registros de la madrona con objeto de que absorbiera las aguas que invadiesen la calle, el empuje de las que corrian por la misma madrona hacia saltar en pedazos la puerta de otro registro situado mas adelante. Han ocurrido algunos derrumbamientos; uno en Barcenillas, junto á la iglesia de San Lázaro en la casa conocida por la Ollería, y otro á espaldas del Postigo de San Agustín: la inundación ha sido general tanto en los barrios como en los puntos mas céntricos: entre las de mas importancia se cuenta la de la iglesia de Santiago, el gran bazar de D. Pedro Alonso, situado en la calle de Santa María, el Café de la Loba y multitud de casas en las calles Nueva, de Granada y de la Victoria.

Han caido dos exhalaciones: una penetró por el tejado de un almacén de don Carlos Stauff, pasando el segundo piso y saliendo por una ventana del primero: la otra en la desembocadura del rio Guadalhorce, dejando sin vida á uno de los carabineros que se hallaban destacados en aquel punto.

Tambien varios ventorrillos se han inundado en el camino de la Caleta, entre ellos el conocido por de Juan de Araña, donde llegó el agua en algunas habitaciones á dos metros de altura.

La Guardia Civil, los agentes de orden público, Guardia municipal y vigilantes nocturnos, han prestado servicios importantísimos, dictándose por las autoridades cuantas medidas fueron del caso.

Se dice de varias desgracias personales, pero no poseemos datos auténticos para consignarlas.

Minas.—Por D. Juan Gimenez Camacho, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 16 del mes de Noviembre, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Las Animas,» mineral hierro, sita en tierras de D. Francisco Campello ó sus herederos, paraje del Aquilon del Granadero, en sierra Alhamilla, término de Pechina.

Por D. Francisco Lucas Felices, vecino de esta ciudad, se ha solicitado con fecha 19 del anterior mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Frasquito y Rafael,» mineral plomizo, sita en sierra de Gador, paraje Pedalados de la hoya del Ciervo, término de Dalías.

Por D. Francisco de Borja Ramirez, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 22 del referido mes, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza,» mineral plomizo, sita en tierras de Francisco Barrios Garcia, paraje loma de Martinez, término de Tabernas.

Por D. Manuel Orozco Segura, vecino de esta población, se ha solicitado con fecha 19 del mes anterior, la propiedad de 54 pertenencias mineras con el nombre de «El Servalico,» mineral hierro, sita en tierras de José Barron Guerrero paraje barranco del Servalico, término de Bedar.

Un periódico publica la siguiente receta para que sea constante la mujer:

Tómense diez mil duros bien contados, y en un taller de modas derretidos, arrojense seis libras de advertidos mezclados con aceite de cuidados; échese precaución por todos lados y polvos de malicia bien surtidos, dos onzas de regañes bien molidos y de llave de puerta, tres puñados; póngase todo á fuego de costura y cúbrase la casa con regalo, y si quedase floja esta mixtura revuélvase á menudo con un palo.

Congreso.—La dirección general de Telégrafos ha invitado á todo el personal del cuerpo para que presente trabajos con destino al congreso internacional de electricistas que ha de inaugurarse en París el 1.º de Agosto del año próximo.

Por la superioridad se ha mandado devolver al contratista de las obras de la carretera de Málaga á Almería, la fianza que prestó para garantizar su contrata.

Por la oomandancia general de Artillería del distrito de Granada, se publica la vacante de una plaza de obreiro aventajado de 2.ª clase de armero, dotada con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos, en el Parque de Madrid, cuyo concurso tendrá lugar el día 1.º de Marzo próximo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Director del Cuerpo.

Se anuncia la plaza vacante de un maestro de escuela dotada con doscientos reales anuales. Si no hay error en

el anuncio, y no debe haberle, ya tiene asegurada la subsistencia el feliz mortal á quien se le conceda.

A los que no lo sepan, les diremos que doscientos reales al año equivalen á CINCO cuartos diarios, ¡todos los días!

¿Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resfriado ó quien, habiendo tomado uno lo desatienda? Parece que no. Vemos cada año perder la vida á muchos amigos, por la tisis, y todavía no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podría haberse evitado si el pequeño resfriado que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos que el PECTORAL DE ANACAHUITA ablandará, aliviará y curará la tós mas incómoda dentro de pocos dias, los prudentes temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao, puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—476.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Efemérides.—3 Diciembre 1702.—Fúndase en Madrid el Monte de Piedad con el caudal de un real de plata.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Tabernas, en los periodos que á continuación se espresan.

Del 2 al 9 de Diciembre de 1880.

Demarcacion, núm. 11826, «Suerte Vista,» paraje Trance del Marqués, término Tabernas, interesado D. Manuel Rueda Rodriguez.

Idem, núm. 11839, «San Indalecio,» paraje Coto de Villasante, término id., interesado D. José Zapata Berenguel.

Idem, núm. 11842, «El Descuido,» paraje Cerro del Hierro, término id., interesado D. Manuel Campana y Chacon.

Idem núm. 11914 «La Mejor de todas,» paraje cerro de las Yeseras, término de id., interesado Juan Marin Segura.

Idem núm. 11946 «Virgen de Consolacion,» paraje Fuente Nueva, término de id., interesado Juan Molina Cañadas.

Idem núm. 11957 «Virgen del Olvido,» paraje Umbría de Tabernas, término de id., interesado el mismo.

Idem, núm. 11855 «El Porvenir,» paraje Loma de la Hoya del Martel, término id., interesado D. Andrés Salvador Rodriguez.

Idem, núm. 11856 «La Torpeza,» paraje Barranco de Ibañez, término id., interesado el mismo.

ATENEO DE ALMERÍA.

Desde hoy queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, la matrícula para las Enseñanzas públicas que han de esplicarse en el presente curso.

La inscripcion será gratuita; y además de los señores Sócios, podrán asistir á las cátedras cuantas personas fueran presentadas por estos, siempre que cuiden de anotarse en el libro-registro dispuesto para ello, y asistan sólo á sus clases respectivas.

Las asignaturas objeto de estas Enseñanzas, son las siguientes: *Economía política aplicada al comercio*, esplicada por D. Fernando de Anton; *Lengua francesa*, id. por D. Juan Gutierrez de Tovar; *Id. latina*, id. por D. Santiago Capella; *Aritmética mercantil*, id. por D. Vicente Casarrubio; *Taquigrafía*, id. por D. Juan Babot.

Se ruega á los Sócios que piensen concurrir á estas cátedras y á los señores que soliciten ser presentados por ellos, no demoren su inscripcion en la matrícula para que se extienda á los últimos la correspondiente tarjeta de entrada y den comienzo las clases tan pronto como se reuna número suficiente de alumnos.

Los dias y horas señalados para las mismas, se anunciarán despues oportunamente.

Almería 26 de Noviembre de 1880.—El Secretario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENRADADOS.

De Orán, vapor español Victoria.

De Aguilas, land id. Matilde.

DESPACHADOS.

Para Albufeira, pailebot portugués Jesulina.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 29.

| | Pts. | Cts. |
|-----------------------------|--------|--------|
| Fielato del Puerto. | | |
| Recaudacion por consumos. | 313'32 | 360 41 |
| Idem por arbitrios. | 47'09 | |
| Fielato de Granada. | | |
| Recaudado por consumos. | 173'16 | 185 00 |
| Idem por arbitrios. | 11'84 | |
| Barrio-Alto. | | |
| Recaudacion por consumos. | 87'74 | 88 50 |
| Idem por arbitrios. | 0'76 | |
| Fielato Central y Depósito. | 55 66 | |
| Fielato del Sol. | | |
| Recaudado por consumos. | 57'58 | 57 58 |
| Idem por arbitrios. | 0'00 | |
| Matadero. | | |
| Por carnes. | 9 80 | |
| Total. | 756 95 | |

Almería 29 de Noviembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

¿NO LOS ESPERABAIS?

Ya llegaron los ricos chorizos extremeños frescos y manteca de Hamburgo y del Reino fresca.

Salchicheria, calle de Vargas.

INTERESANTE.

Teniendo que recorrer algunos pueblos de la provincia á fin de año el Círujano Dentista D. José de la Cerda, lo avisa al público, como tambien una nueva clase de dentaduras económicas á 500 rs. y dientes sueltos á 20, pasando de 5.

A LOS PROPIETARIOS DE PARRALES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Abad, acaba de recibirse una buena partida de alambres galvanizados propios para parrales. Estos alambre son franceses, de una calidad muy superior á los que vienen de Inglaterra y Alemania, como lo tienen experimentado las muchas personas que hace ya años los vienen consumiendo con preferencia á los demás. No obstante á sus ventajas, se espenden á precios arregladísimos.

AZULEJOS, (LOSETAS).

Hay para realizar una gran partida, clase inmejorable á 85 rs. Todas las clases son baratas, de caprichosos y finísimos colores.

Sólis 2, esquina á la calle Real, frente á la tienda de Gonzalez Garbin.

SAL DELASSALINASDE CABO DE GATA.

ALMACEN DE D. LEOPOLDO WILLEMS. Calle de Granada número 49.

Se vende á 8 reales quintal sin moler y á 10 reales molida; y la que sale para otras localidades á 3 reales. Tambien á 3 reales quintal se espende en La Peinada.

Tomando doscientos quintales métricos, se cede sobre el muelle á 6 reales 100 kilogramos.

SE ALQUILA UNA ANCHUROSA

Sy magnífica cochera situada en la calle del Liceo.

La persona á quien convenga puede avistarse con el dueño que vive en los altos de dicha cochera.

LABORATORIO QUIMICO ALEMÁN

PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS bajo la dirección del Ingeniero químico D. BERNARDO MBIUS. Precios moderados, se un tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn. 30. Calle de Pescaderos, núm. 10.

Espectáculos.

CAFÉ SUIZO. Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

GARANTIAS.

| | | |
|--------------------------|---------------|--------------------|
| Capital social. | 40.000.000 | de rvn. efectivos. |
| Reservas. | 2.710.104'84 | » |
| Primas á cobrar. | 43.867.715'03 | » |
| <hr/> | | |
| TOTAL RVN. | 86.577.819'88 | |

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, mobiliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10a sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO
6 PRINCIPE ALFONSO, 6.
ALMERIA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
Autorizada y reformada por decretos de 6 de
Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de
Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

HOSPEDAGE Y CAFÉ RESTAURANT
inglés de Mr. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.
BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA
y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casarayas, calle de las Tiendas, 35.
Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.
Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.
Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de todas clases, camisas de hierro inglesas y sevillanas, alambres galvanizados para parrales, puntas de París de todas clases, y especialmente para barriles, cascotes y sartenes de hierro, surtido completo de batería de cocina.

Además encontrarán como de costumbre, su numerosa clientela, buen surtido en perfumería, lanillas, felpillas y sedas flojas para bordar, tiras bordadas, faroles para carruages, cafeteras, caprichosos objetos de cristal Bohemia y otra infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

MANUEL SANCHEZ.

Acreditada Confiteria *La Esmeralda*.
Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con esmerados adornos y economía. Acabo de recibir los cocos frescos de América.
CUATRO CALLES.

AL BUEN GUSTO.
FÁBRICA DE CHOCOLATES
Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE
JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.
Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, á cuál tiene agua y tres naves, Darán razon en la referida casa.

PARA LA PASCUA.

En la confitería del Malagueño se acaba de recibir el legítimo turrón de Gijona y Alicante, un magnífico surtido en cajas de lujo para dulces, varias clases de figuritas y juguetitos para niños, el verdadero mazapan de Toledo, diversas clases de galletas y cocos frescos de América.

TURRONES.

Ha llegado a esta poblacion el conocido Antonio Monerris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, (Espustos de Sangre y Tisis).

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,
puedo decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.
PRIMAS Y RESERVAS:
Rvn. 74.578.314'44
16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.
Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

ALMACEN DE CURTIDOS
al por mayor y menor de Tomás Terriza.
MARIN 16.

Agotada por completo la primer remesa de pieles-sábanas, he recibido la segunda á precios más baratos.

Una partida de pieles ante para albañiles y cazadores.
Además 500 pieles caballo blanco á 13 reales libra.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Acaban de llegar las ricas aceitunas Sevillanas, de Saez, de las clases Reina 1.ª y 2.ª y Manzanilla, que se espandan en cuñetes y al menudeo.

Vino Valdepeñas superior, Champan y Burdeos.—Legítima Ginebra marca llave y Campana.—Anís del mono.—Galletas finas y conservas de todas clases.

Todo á precios sumamente baratos.

3, Tiendas. 3.
FRENTE A LA DE CUADROS.

Joaquin M. Góngora,

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido la simiente de alfalfa, ya lo sabeis
LABRADORES.

Graduacion perfecta de la Miopia y del presbítismo.



Graduacion científica de los cristales convergentes y divergentes, en color de humo y ligeramente en otros colores muy suaves.

Mrs. E.-Berdot Frères ópticos y constructores de anteojos, ofrecen sus cristales de Cobalto, nuevos y únicos para fortificar el nervio óptico, cualquiera que sea el grado y fuerza de los cristales; el ojo mas débil al recibir aquel torrente de claridad, no siente ni tencion ni presion alguna desagradable, precio de los mismos, 54 rs. El perfecto conocimiento que tienen del ojo, ese órgano complicado, y las causas que puedan contribuir á alterar la regularidad de sus importantísimas funciones, les han conducido á buscar en la óptica el único remedio que aunque no sea bastante á destruir la causa de la enfermedad, contengan y neutralice sus efectos.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrada-Berdot Freres.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,
SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,
5, TIENDAS. 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON,
HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espandan en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

Establecimiento de paños—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura inigual.